

EL CONSTITUCIONAL

JUSTICIA.
LIBERTAD

MORALIDAD.
PROGRESO

PERIODICO POLITICO, LIBERAL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

AÑO VIII.

CADIZ; MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1864

NUM. 2700.

FERRO-CARRILES.

PRECIO.				TRENES DE CADIZ A SEVILLA Y CORDOBA.				PRECIO.				TRENES DE CORDOBA A SEVILLA Y CADIZ.			
1.ª	2.ª	3.ª		1.ª	2.ª	3.ª		1.ª	2.ª	3.ª		1.ª	2.ª	3.ª	
2.	1,47	1,70		Cádiz (salida)	6,30	8,50	10,40	3,65	4,15	5,15	8,30	50,47	37,94	22,70	
6.	4,47	2,70		2.ª Aguada-Puntales	8,50	10,45	3,53				8,35	52,04	39,88	23,93	
8.	6,47	4.		San Fernando	6,58	9,30	11,9		4,39	5,43	8,59	58,47	43,94	26,40	
10.	8.	5.		Puerto-Real	7,90	9,42	11,53		4,56	6,6	9,21	65,41	49,17	29,40	
18.	14.	9.		P. de S. Maria	7,40	10,6	11,53		5,15	6,30	9,45	70,17	52,64	31,64	
26,94	20,70	12,94		C. del Cuervo	8,15				5,48	7,70		74,94	56,41	33,64	
31,23	23,94	14,94		Lebrija	8,19				6,27	8,9		81,70	61,41	36,93	
38.	29.	18.		Las Cabezas	9,16				6,27	8,9		86,47	64,94	38,93	
42,47	32,47	19,94		Alcantarillas	10,7				7,44	10,2		94,47	70,94	42,64	
47,70	36,23	22,47		Utrera	10,37				7,22	9,32		104,87	75,88	45,40	
54.	41.	25,23		Dos hermanas	11,7				7,44	10,2		106,17	78,64	47,17	
59,70	45,23	27,70		Sevilla					8,20			110,17	81,64	48,93	
62,23	47.	28,94		Empalme. llegada					8,30			112,70	84,94	51,64	
112,70	84,94	51,64		Córdoba											

Casa de transportes

de Lacambra y García, en combinación con la antigua y general empresa del Norte y Mediodía. Salidas hacia Madrid y su carrera: se admiten encargos y arrobos para cualquier provincia del reino, viajando por los ferros-carriles en todas las líneas establecidas en los trámites. Despacho en Cádiz, calle del Baluarte, esquina 3.ª de la del Beaterio, a cargo de don José García.

Diligencias de Cádiz a Madrid.

LA CORDOBESA Y LA VICTORIA. Servicio diario en combinación con los caminos de hierro.

Esta empresa desea siempre proporcionar a los Sres. viajeros que la favorecen el más cómodo servicio, no ha omitido medio para mejorarlo en las condiciones posibles. Sus carruajes cómodos y ligeros de tres berlinas en sus cajas, han sido últimamente renovados, escediendo en cómodo movimiento y rapidez a los mejores de su clase.

Las salidas de Cádiz, se verifican en los trenes correa hasta Córdoba desde cuyo punto parten los carruajes hasta Sta. Cruz de Medula, en combinación con el camino de hierro hasta llegar a Madrid.

Los Sres. viajeros no tienen que molestarse para nada en las estaciones ni cuidarse de sus equipajes. Los empleados de esta empresa se hacen cargo de todo desde el momento de su salida hasta la terminación del viaje.

Administración en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 37.

Diligencias de Cádiz a Madrid directamente.

LA MADRILEÑA Y NORTE Y MEDIO DIA DE ESPAÑA. Se han establecido en el despacho de don Federico Ferrer, calle de la Aduana, número 14 y 15 las administraciones de estas empresas; espandándose los asientos de todas clases para Madrid y su carrera.

Diligencias andaluzas.

SOCIEDAD VERRER Y COMPAÑIA.

Esta empresa puesta en combinación con los ferros-carriles de Sevilla a Jerez y Cádiz, establece su servicio desde el 15 de abril, enlazando la marcha de sus carruajes con las expediciones de los trenes, y provee a los pasajeros de los correspondientes billetes para viajar por el ferros-carril en toda la línea hasta el destino, reportando las ventajas de emprender sus viajes, con hacer entrega en las administraciones de estos coches de sus equipajes, y obtener sus billetes, quedan habilitados para recibir aquellos en los puntos a que dirijan sin tener que sufrir detenciones ni molestarse para nada con las estaciones.

SALIDAS DE CADIZ PARA EL INTERIOR PARA CADA DIA.

A San Fernando. Ferros-carril a las siete de la mañana, 3:30 3:30 de la tarde. De San Fernando a Chiclana a las ocho de la mañana, 4:15 y 4:15 de la tarde.

A Conil y Vejer. Tren a las 3:30 de la tarde. De San Fernando, a las 4:15 de la tarde. De Chiclana a las 5:30 de la tarde. De Conil a las 7:10 de la tarde.

A Medina. Tren a las 3:30. De San Fernando, 4:45. De Chiclana a las 5:30 de la tarde.

A Rota. Tren a las 3:30. Puerto de Santa Maria, a las 4:45 de la tarde.

A Sanlúcar. Tren a las 3:30 y 9:25. Del Puerto a las 4:45 y 3 de la tarde.

A Arcos. Tren a las 3:30. De Jerez, a las 5:15 de la tarde y 6 de la mañana.

OMNIBUS DE S. FERNANDEO A LA ESTACION Y AL ARSENAL DE LA CARRACA. De S. Fernando. Salen de la Alameda por las calles Real, del Rosario y S. Rafael, 15 minutos antes de partir los trenes y regresan a las llegadas de los mismos por igual camino. De la estación. Salen para el arsenal al llegar los trenes, y del arsenal con la anticipación necesaria a la marcha de los mismos.

DESPACHOS. Cádiz, administración central, calle de San Agustín, junto a la plaza del mismo nombre. San Fernando, en su oficina en la estación. Chiclana, C. de la Vega. Vejer, casa en la Barca. Medina, calle de San Juan. Puerto de Santa Maria, en el Vergel. Rota, calle del Calvario. Sanlúcar, frente al Casino. Jerez, Posada de Consolación. Arcos, Corredera.

Postas sevillanas.

SERVICIO DIARIO A MADRID Y SU CARRERA, CON LOS TRENES CORREOS.

Contando estas empresas con los mejores carruajes y caballerías que corren en la línea, se compromete a que no alcanzando dichos trenes por faltas en sus servicios a conducir gratis a los viajeros que pudieran experimentar este retraso (es esto en casos imprevistos). Siendo sus localidades demasiado espaciosas y no omitiendo estas empresas gastos ningunos en agradecimiento al numeroso público que las favorece, ha hecho construir en 1.ª berlina elegantes tocadores y mesas con toda comodidad y en los de 2.ª berlina magníficos almohadillones a los estados para descansar sin molestar en nada a los demás compañeros.

La empresa se encarga de los equipajes y demás hasta terminar su viaje.

Su administración en esta ciudad, calle Nueva, n.º 11, junto al café de la Lonja. GG

LA CASTELLANA--Diligencias de CADIZ A MADRID.

Nuevo servicio diario y combinado con los ferros-carriles de España.

Esta empresa despacha los billetes de pasaje a los viajeros para todos los puntos que deseen, encargándose la empresa de sus equipajes hasta el término de su viaje. Los coches son nuevos y elegantes de 3 de berlina, 3 de interior, 4 rotunda y 1 cupé, los cuales reúnen todas las comodidades necesarias. Lútil es ponderarlo, pues los viajeros lo sabrán apreciar.

Administración en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 6. G

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de Cádiz. Día 15.

9:30 de la mañana. 7:30 de la mañana. 12 de la tarde. 11 de idem.

9 de la mañana. 8 de la mañana. 12:45 de idem. 11:39 de idem.

Frete de pasaje: billetes de popa, 5 rs. idem de ida vuelta, 8. Idem de proa, 3 rs. idem de ida y vuelta, 5. Los tragneros pagarán 2 rs.

Los ordinarios pagarán 2 reales. ADVERTENCIA.

1.º Todo viajero tendrá derecho a transportar gratis un bulto que pueda llevar en el mano.

2.º Los billetes de ida y vuelta se darán gratis de equipajes.

3.º Todo mandado de un hombre pagará un billete de proa.

4.º Los pasajeros que no tomasen billetes en las factorías, pagarán a bordo un real más. No se admiten billetes devueltos.

5.º No será admitido abordo ningún mandado de equipaje sin su correspondiente billete.

6.º Los niños mayores de 4 años pagarán plaza entera, y los menores de 4 años pagarán igual plaza.

7.º Queda a juicio del patron suspender uno o mas viajes, si las circunstancias del tiempo lo impidieren.

8.º La empresa no responde de accidentes imprevistos.

Vapores-correos de A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRAS-ATLANTICA. Para Sta. Cruz, Puerto-Rico, y la Habana. Todos los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. Todos los viernes a las una en punto de la tarde.

De Cádiz a Madrid, primera clase, rs. vn. 327. Segunda, 381. Tercera, 202. Consignatario, Calvario 4. A. LOPEZ Y C.ª

EMPRESA DE NAVEGACION POR VAPOR ENTRE SEVILLA Y MADRID.

Segoría, Cuadra y Compañía.

Nuevo servicio semanal con escala en Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de hierro a hélice. Genil, Betis, Darro, Guadalete y Guadaira. Salidas. Para Levante. Para Poniente.

De Sevilla. Los miércoles. De Cádiz. Los viernes. Los domingos. De Algeciras. Los viernes. Los domingos. De Málaga. Los sábados. Los viernes. De Almería. Los domingos. Los jueves. De Cartagena. Los lunes. Los miércoles. De Alicante. Los martes. Los sábados. De Barcelona. Los sábados. Los domingos. De Marsella. Los jueves.

CONSIGNACIONES. En Sevilla: oficina de la dirección.—Cádiz: D. Luciano Alcon.—Algeciras, don Eugenio Oucala.—Málaga: Sres. Larios é hijos.—Almería: D. Francisco de Padilla.—Cartagena: D. Andrés Pedreño.—Alicante: D. Tomás Lanuza.—Valencia: Sres. Caruana hermanos y C.ª.—Barcelona: Sres. Buzanuga y C.ª.—Marsella: D. Eugenio Hainz.

VAP. ESC. DE SEGOVIA. CUADRA Y COMP. SERVICIO DE INTERVIO.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Todos los viernes a las 7 en punto de la mañana.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el viernes 17.

Admite carga y pasajeros. Precios convencionales. Consignatario calle de la Aduana n.º 6. D. LUCIANO ALCON.

PARA LONDRES DIRECTAMENTE. AL FLETE DE 30 SHELINGS POR TONELADA Y 10 POR 100 DE CAPA.

El vapor esp. Murillo, su capitán D. Pascual Marc, saldrá el 20 al 24 de junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Amargura núm. 12. D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, 337

PARA BAYONA, VIGO, CARRIL, CORUÑA, GIJON, S. VICENTE DE LA BARQUERA, SANTANDER, BILBAO, S. SEBASTIAN Y ST. NAZARIO.

El vapor español LECHANA, su capitán D. Domingo de Zarcadegui, saldrá el viernes 17 del corriente a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despacha, plaza de Mino núm. 3, D. JUAN BOHIGAS.

PARA HULL Y LEITH CON LIBERTAD DE TOCAR EN OTROS PUERTOS. La goleta inglesa ARRIEL, capitán Moore. Admite carga. Consignatario. D. JOAQUIN DEL CUVILLO.

PARA MALAGA, AUBA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA, BARCELONA Y Marsella. El acreditado paquete de vapor español MONACA, su capitán D. R. Lagier, saldrá de Cádiz el miércoles 15 del corriente junio a las 3 de la tarde. Admite carga y pasajeros para los espresados puertos. Consignatarios calle de la Aduana n.º 17. 492 BUTLER HERMANOS.

PARA VIGO, CARRIL, C. RUÑA, RIVADEO, GIJON, SAN VICENTE DE LA BARQUERA SANTANDER, BURGOS Y BAYONA. El acreditado paquete de vapor, español su capitán don B. Lloparr, saldrá de Cádiz el martes 21 del corriente junio a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros para los espresados puertos. Consignatarios calle de la Aduana n.º 17. 493 BUTLER HERMANOS.

El vapor inglés COGNAC, capitán Williams, se halla en este puerto a la carga para LIVERPOOL y saldrá el sábado 18 del corriente. Consignatario. 407 D. JOAQUIN DEL CUVILLO.

LINEA ANGLO-HISPANA DE VAPORES. A HELICE ENTRE CADIZ Y LONDRES.—PARA LONDRES DIRECTAMENTE. El vapor inglés FALCON, capitán J. Burn, saldrá el 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario. 408 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA TARIFA, ALGECIRAS Y GIBRALTAR. El acreditado vapor español ALEGRIA, su capitán D. Nicolás Pérez, saldrá el domingo 10 de junio a las 6 1/2 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número 6. D. LUCIANO ALCON.

PARA VALENCIA Y BARCELONA. El muy acreditado vapor español TURIA, capitán D. Juan Duque, saldrá el 17 de junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle Nueva núm. 9. D. MANUEL LLOPARR.

El acreditado paquete de vapor español AMALIA, su capitán D. José de Mesa, saldrá de Cádiz el miércoles 15 de junio a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros para los espresados puertos. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 17. BUTLER HERMANOS.

BUQUES A LA CARGA. PARA BUENOS AYRES. La fragata española VICTORINA, capitán D. Manuel Cadarso, admite carga y pasajeros. La despacha calle de la Aduana núm. 22. 330 D. PEDRO DE SOTA.

PARA MANILA. Saldrá a la mayor brevedad la fragata española REINA DE LOS ANGELES, su capitán D. Eugenio de Villosola. Admite carga a flete y pasajeros y se despacha en la calle de Alameda núm. 7 por 351. D. Ignacio Fernandez de Castro y C.ª

PARA LA HABANA. La fragata PAQUETE ELOISA, su capitán D. Vicente Dallos, dará la vela a la mayor brevedad por tener contratada la mayor parte de su carga. Admite un resto y pasajeros. Consignatario plaza de S. Agustín núm. 43. 369. sup. yon D. JOSE M. VINEGRA.

PARA BRISTOL Y GLOWCESTER CON LIBERTAD DE TOCAR EN OTROS PUERTOS.

La goleta inglesa SUPPLY, capitán Evans, saldrá el 30 de junio. Admite carga. Consignatario. 410 D. JOAQUIN DEL CUVILLO.

De la plaza del Loreto, núm. 1, se ha volado el sábado 11 del corriente, por la mañana, un periquito, todo verde, con las alas y la cola cortadas, que no habla, y es sumamente manso. Al que lo hallare, y tenga la bondad de entregarlo, se le gratificará en dicha casa.

EL PORVENIR DETAL. COPANIA DE SEGUROS MARITIMA. Aviso importante a los señores que ingresaron en la el año de 1854. Pólizas núms. 2,794 al 6,500. El 30 de junio actual termino plazo de seis meses señalado por estatutos para la presentación de las fées de vida correspondientes a los asegurados cuyo segundo quinquenio ha vencido en 31 de diciembre de 1863. Se previene a los señores suscritores que forman esta tercera asociación, lo mismo a los que liquidan definitivamente, como a los que pasan al tercer quinquenio con sus capitales y beneficios, que caducarán sus derechos, con arreglo a lo que determinan sobre el particular los estatutos, si antes del 1.º de julio no obran en poder de la dirección general los documentos que justifiquen la existencia de los respectivos asegurados, ó la partida de defunción, si esta hubiese ocurrido en el presente año. Para evitar a los señores suscritores no comprendidos en la liquidación la molestia de remitir inútilmente los certificados de vida, conviene dejar claramente consignado: Que solo es necesaria la presentación de este documento a los suscritos el año 1854 (números 2,794 al 6,591 del registro general), llevando por consiguiente 10 años, ó sean 10 años de edad pagaron en 1852 y 1853, y desde el año 1855 al 1864 (números 1 al 2,793 y 6,592 en adelante), NO FORMAN PARTE DE ESTA 3.ª ASOCIACION, pudiendo consultar en sus pólizas las épocas en que tendrán lugar sus respectivas liquidaciones. 390

LA PENINSULAR. Esta sociedad moviliza la propiedad urbana y territorial, colocando fondos sobre obligaciones hipotecarias, que suscribirán los propietarios cuyas fincas ofrezcan la suficiente garantía, para responder de las cantidades que se les faciliten, las que devolverán a los 15 años ó antes si así les conviene, por medio de imposiciones que se les beneficia como a los imponentes en la compañía. Los que deseen mas pormenores pueden acudir a la oficina en Cádiz, calle de la Torre núm. 23, y en Jerez, calle de Castilla núm. 1, a cargo de D. Federico de Madariaga. 368

de dos años. Mi madre me recibió llena de júbilo.

A ruegos suyos consentí en dejar el ejército, y constituirme en miembro civil de la sociedad.

Encontré que mi caudal era tan grande como los honores que había de recibir, y que solo me restaba satisfacer un deseo para sobreponerme a los reveses de la fortuna, sin el cual todos sus dones perdían la mitad de su valor.

Entre los despachos militares encontré cartas de Fernando, que apaciguaron el cuidado en que me dejé por su seguridad.

Hablaba de su buena salud, é indirectamente aludía a los misterios que aun le inquietaban. Parecía receloso de confiar asuntos de tal naturaleza a un conducto tan inseguro, y solo por frases dudosas pude inferir algo.

Ocupé a un noble amigo mio, persona hácia quien Padilla tenía deferencias para que le hiciera proposiciones capaces de satisfacer a un príncipe, mas las rechazó con desprecio, protestando por todo el universo, que aborrecía a su hija en un árbol del bosque, antes que entregarla al hombre que consideraba su mayor enemigo, y al que odiaba.

Fácil me fué comprender los temores que la agitaban, porque no ignoraba que poseía sus secretos, y que una prueba que adquiriese, me bastaba para arrebatarme todas sus posesiones. Yo tambien sabia que se lamentaba de no tener mas que niñas, las que pasarían su fortuna a otras familias despues de casadas, dejando su nombre extinguido para siempre.

El deseo de tener un heredero despues de la muerte de Zidana, le habia inducido a solicitar su Los tres españoles. 31

mismo sitio, que en verdad era mi lugar favorito en el jardín.

Observé con precaucion los naranjos y otros arbustos próximos a mí, que exhalaban dulces esencias en una especie de fragancia silvestre y quedando satisfecho de que ninguno ser humano se hallaba cerca, me senté esperando los ecos del oráculo.

Aguardé largo rato, temiendo y deseando oír la misma voz. No esperé en vano, porque al fin oí que me llamaban, anunciando de nuevo mi muerte. Al tercer día las mismas singulares frases llegaron a mis oídos, pero despues no se repitieron. Todas las mañanas al levantarme me admiraba de ver los claros rayos de la luz. Tan poderoso era el efecto de este vago anuncio, que inflaba gradualmente en mi salud y en mis facultades.

Avargonzábame de confiar a otra persona este suceso, temiendo que mi credulidad produjese el ridículo, y para librarme de esta molestia, busqué distraccion en las reuniones públicas; pero á donde quiera que fuese, las palabras, *marqués Alberto de Denia; morirá!* zumbaban en mis oídos turbando todos mis placeres.

Procuré reflexionar con mas razon y detenimiento; sé que he de morir, dije, sin que una agencia superior tenga que ocuparse en convencirme de esa verdad, pero la cuestion es saber cuando. Sobre este punto que es en el que se necesita mas que humana inteligencia, la voz nada dijo.

Esta consideracion, me dió esperanzas. Yo mismo me admiraba del extraño giro que habian tomado mis pensamientos, tan diferente del

curso regular de las reflexiones humanas. Me inclinó mas al estudio, y siendo la religion mi asunto adaptable al estado de mi juicio, cumplía frecuentemente con sus mandatos. La solemnidad de las ceremonias de la Iglesia convenian a mis pensamientos, é insensiblemente fui perdiendo el amor a la vida. Recordaba constantemente á Fernando, porque necesitaba un amigo en quien poder confiar, pero á este lo creía perdido, víctima de las afecciones de Padilla contra quien no me era posible ejercer mi venganza.

El domingo en la noche asistí á visperas, cuyo solemne canto me infundió las mas tristes ideas. Tales, pensaba yo apoyado en un pilar; serán las voces que resonarán en estas mismas bóvedas cuando me hallé tendido en el frio ataúd. Las mismas solemnidades acompañarán mi cuerpo á la tumba, donde se reducirá á polvo, esparciéndose en los elementos.

Perdido en meditaciones volví a mi casa, donde me retiré á descansar despues de haber tomado algun alimento. A la media noche me despertó un profundo suspiro que parecia exhalado por alguno que estuviera en mi cuarto. Sobresaltéme y pregunté quien era. Na lie respondido, y creyéndome engañado, traté de dormir; mas apenas habia cerrado los ojos, cuando otro suspiro aun mas profundo llegó a mis oídos. Me senté en la cama, y miré alrededor, pero nada vi. Apliqué el oído para cojer algun ruido si llegaba á moverse quien se bellase allí, cuando la misma voz del jardín de Aranjuez, pronunció las fatales palabras, *escucha; marqués Alberto de Denia, morirá!*

